



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA.
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 ABR. 2004

RES. H. N° 498 - 04

EXPTE. N° 4.031/04.-

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Guillermo Antonio Suarez, aspirante AM25, preinscripto en la Carrera de Filosofia, por la cual solicita autorización para rendir la evaluación de antecedentes y competencias para ser Alumno Regular de esta Facultad durante el período lectivo 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión -Ingreso Alumnos Mayores de 25 años-, conformada por Docentes de la Facultad, considerando las circunstancias expuestas por el aspirante, aconseja; establecer para el día 29 de abril de 2004, como fecha para llevar a cabo la evaluación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, según Despacho N° 153, aconseja hacer lugar a la inscripción fuera de término;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 13-04-04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al aspirante Guillermo A. Suárez, a realizar fuera de término, la Prueba de evaluación de competencia para Alumnos Mayores de 25 años, sin título secundario, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- FIJAR para el día 29 de abril de 2004 a horas 16,00, la constitución de la Comisión - Ingreso Alumnos Mayores de 25 años-, quien tendrá a cargo la evaluación autorizada en el artículo anterior..

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los integrantes de la Comisión de AM25, aspirante interesado y Departamento. Alumnos.



Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.